





NUEVOS DIPLOMATICOS

En los ejercicios para ingreso en la carrera diplomática, han sido aprobados los siguientes señores: Almagro, Joseowich, Sanz Escartin, Vi...

Inspección de Sociedades

Ha comenzado esta tarde en el Senado la información abierta acerca del proyecto de ley de inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

Un mitin contra las faldas de moda

Los modistos yanquis han celebrado en Nueva York un mitin monstruo contra la moda parisina de esas faldas ridículas trabadas por abajo.

Dicho mitin fué organizado por una Asociación formada últimamente en Nueva York y que tiene por objeto liberar a la América del Norte de la invasión de esas faldas inmorales y antiestéticas, según el dictamen de sus miembros, que hablan como el propio Evangelio.

El mitin fué muy divertido. Comenzó dando lectura el presidente de una carta enviada desde París por un modisto yanqui. En ella se describe con los más tórridos colores la hobbie skirt, que así es denominada esta falda en los Estados Unidos.

Después de ser leída esta carta, varios modistos de los más afamados en Nueva York hicieron uso de la palabra y en términos vehementes protestaron contra la moda ridícula que sus colegas de París querían imponer al sexo femenino.

TRIBUNALES

Supreme

Esta tarde se ha celebrado en la Sala tercera la vista de un interesante recurso contencioso administrativo, interpuesto por el bravo y distinguido oficial de infantería D. Luis Calvet.

El Sr. Calvet, teniente del batallón de cazadores de Figueras, cuando la campaña de Melilla fué destinado al ejército de operaciones. Apenas desembarcado con su batallón en África, fué enviado con una compañía al teatro de la guerra, asistiendo a la acción de Sid-Muza del 23 de Julio.

En dicha acción, muerto el capitán de la compañía donde iba el Sr. Calvet, éste, como oficial más antiguo, tomó el mando de la mis-

ma y se estuvo con sus soldados batiéndose contra los moros hasta que cayó gravemente herido de un balazo en la ingle. El bravo oficial permaneció entre la vida y la muerte varios días, y ya cuando fué por una real orden ascendido por su valiente comportamiento a capitán.

Al regreso a España y ostentando en las botamangas de su uniforme las tres estrellas que con su sangre había ganado en el campo de batalla, se presentó al Rey, siendo felicitado por S. M.

A los pocos días de esto, el 6 de Diciembre del pasado año, fué nombrado el Sr. Calvet vocal de una comisión, cargo que sólo podía desempeñar los capitanes, y permaneció en su nuevo destino hasta el 18 del mismo mes, en que se publicó una real orden diciendo que se había cometido un error y que se volvía al señor Calvet a su empleo de primer teniente, concediéndosele una cruz de María Cristina.

Entablado recurso contra esta última real orden, hoy lo sostuvo en un brillante informe el letrado Sr. Basada.

Los argumentos alegados por el letrado pidiendo se revocase la real orden recurrida, fueron, entre otros, el de que la Admisión no puede volver contra sus acuerdos; que a ningún oficial se le puede, como a una por un delito o sentencia firme, despojar del empleo que tenga, y el de que la jurisdicción del Código militar diciendo que no puede darse el empleo inmediato al que lleva menos de dos años en el inferior, no rige en casos de guerra, como ha sucedido con el coronel Sr. Cavallanti, ascendido a este empleo por mérito de guerra a los tres meses justos de haber ascendido a teniente coronel.

Audiencia

Ante el Jurado constituido en la Sección 2.ª empezó hoy a verse el juicio de la causa seguida contra Manuel Videla, acusado de ser autor de la muerte de su hija, niña de veinte meses de edad.

El hoy procesado, que vivía con su mujer y su hija en la Ronda de Toledo, molesto un día porque la infeliz criatura no era todo lo limpia que aquí deseaba, la cogió y la golpeó contra el suelo y la pared, fracturándole el cráneo y ocasionándole tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

La prueba testifical practicada durante el juicio fué desfavorable para el procesado, manifestando varios testigos que Manuel maltrataba a su mujer y a su hija.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

DE LA CORTE

Hoy han sido recibidos por el Rey los condes de Plasencia.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0.

A las doce, 11° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0. La máxima fué de 12°. La mínima fué de 4°. El barómetro marca 711 mm.—Variable con tendencia a buen tiempo.

Balance del día

Comenzó esta tarde en el Senado la discusión del presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

No se pasó de la totalidad, siendo muy amplio el debate que se sostuvo entre los señores Allendesalazar, que impugnó el dictamen por los aumentos de gastos que lleva, y el ministro de Instrucción pública que lo defendió.

En el Congreso formuló a primera hora el Sr. Lerroux la pregunta que anunciaban los periódicos de la mañana acerca de la fiesta militar que se celebrará mañana en Sevilla, censurando el gasto que supone, que el diputado radical afirmó será de 400.000 pesetas y el presidente del Consejo declaró no pasará de 200.000.

Continuó luego el debate de totalidad sobre la ley del candado, interviniendo en la discusión los Sres. Barral, Sánchez Masro, Zulueta (D. Luis) y Azócar y el presidente del Consejo.

El debate versó acerca de la situación de las Ordenes religiosas al presente y en relación con la proyectada ley de Asociaciones, declarando el Sr. Canalejas que ésta es compromiso del Gobierno, que se retiraría de no poderla realizar y que no la negociará con el Vaticano, tendrá presente las realidades sociales de España.

Suspendido el debate, se puso a discusión el presupuesto de las posesiones españolas en el África Occidental. En esta Cámara leyó el ministro de Fomento un proyecto reorganizando la Cámara de Comercio.

Al llegar El-Mokri a la frontera francesa ha dirigido al ministro de Estado un telegrama reiterando su gratitud al Gobierno español, y especialmente al presidente del Consejo, por las atenciones que ha recibido durante su estancia en Madrid, y en el trayecto de su viaje a Francia.

Hece extensivo el saludo a las autoridades civiles y militares. El presidente del Consejo puso hoy a la firma del Rey un decreto reorganizando la Junta de damas para combatir la tuberculosis.

Nuevamente se ha reunido en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército para examinar las solicitudes presentadas por los señores Pío, Sánchez de Toca, Loygorri, marqués de Santa María, Carranza y Obispo de Madrid-Alcalá.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama en Bruselas, participando que aunque la reina Luisa de Bélgica se encuentra enferma de pleuresía, su estado no es de la gravedad que han anunciado los periódicos.

Banco Español del Río de la Plata

De acuerdo con la autorización concedida en la Asamblea extraordinaria celebrada en Buenos Aires el 10 de Octubre próximo pasado, el directorio ha resuelto emitir las quinientas mil acciones en que ha sido aumentado el capital social. En consecuencia, desde el 21 de Noviembre actual hasta el 10 de Diciembre próximo, queda abierta la suscripción de dichas acciones en el local del Banco en Buenos Aires. Los señores accionistas deberán solicitar por escrito, dentro de ese plazo las ac-

ciones que deseen adquirir, teniendo presente que el tipo de emisión es de ciento sesenta pesos argentinos de curso legal por cada acción y que la suscripción y pago está sujeta a la forma establecida en los artículos 15 y 17 de los Estatutos.

Las nuevas acciones tendrán derecho al dividendo proporcional a la cantidad integrada, a contar desde el 10 de Diciembre próximo venidero, y por consiguiente las acciones que se liberen completamente a la suscripción, serán asimiladas a las acciones antiguas para el cobro de los futuros dividendos a contar desde el dividendo correspondiente en el primer semestre del año 1911.

Las Sucursales del Banco en Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres y Hamburgo están encargadas de recibir las suscripciones para transmitir a Buenos Aires, donde tiene lugar la emisión. Se previene a los señores accionistas que la presentación de los títulos de acciones antiguas es necesaria, no sólo para justificar el ejercicio de preferencia a que se refiere el artículo 17, sino también a los efectos del estampillado prevenido en el art. 14 de los Estatutos.

Buenos Aires 14 de Noviembre de 1910.— Rafael Albors, Secretario.— José Solá, Presidente.

Artículo 13. Queda elevado el capital de la Sociedad a cien millones de pesos nacionales, dividido en un millón de acciones de cien pesos nacionales cada una.

Art. 14. Las quinientas mil acciones (números 1 al 500.000) en que estaba dividido el capital anterior de cincuenta millones de pesos nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas, que llevarán los números 500.001 a 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

Art. 15. El pago del valor de emisión de las quinientas mil acciones nuevas, se hará de la manera siguiente: Diez por ciento al suscribirse, y el noventa por ciento restante en cuotas de diez por ciento, en las épocas que fija el Directorio, con intervalos no menores de seis meses, y previo aviso de treinta días en cada caso, publicándose los avisos en tres diarios de Buenos Aires y en un diario de cada una de las plazas del extranjero en que funcione una Sucursal del Banco. Los accionistas que quieran anticipar totalmente el pago del valor de emisión de sus acciones, tendrán derecho a hacerlo en la fecha fijada para el pago de la primera cuota ó en los quince días últimos de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Art. 17. En la suscripción de las nuevas acciones serán preferidos para suscribir las actuales accionistas, en proporción al número que posean. En caso de que algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondieran, y el aún resultaran accionistas sobrantes, éstas serán ofrecidas en las mismas condiciones que a los accionistas a la plaza de Buenos Aires y a las del extranjero que el Directorio juzgue conveniente designar.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 19 de Noviembre de 1910

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 19 de Noviembre de 1910

SALUD Y BELLEZA

La belleza es para la mujer un don divino, ideal supremo, cuya preservación material y moral es deber insalvable. La belleza va indisolublemente ligada a la salud.

GRANTILLAS DEL «DR. GRANT.»

CHARADA —Por qué has tercia cuatro quinta el tres segunda a Ramón? —Porque me ponía malo y dejó la precesión.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir; Santos Plilemón, Marco, Mauro y Esteban, mártires.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—8.ª de abono.—5.ª del turno 2.ª.—A las 8 1/2.—Sifredo.

IMPRENTA DE EL CORREO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALOR NOMINAL DE CADA TITULO, Desembolsado, Cambio de hoy, and various financial data for bonds and stocks.

